

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-055-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E INSTALACIÓN HIDROSANITARIA EN LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO "LA ESMERALDA", UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN Y RIO CHURUBUSCO NO. 79, TORRE DE INVESTIGACIÓN, COL. COUNTRY CLUB, DEL. COYOACÁN, C.P. 04220 EN MÉXICO D.F.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; EL C. MIGUEL ANGEL NAVA CAMPOS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SIEINGENIERIA MN, S.A. DE C.V.; C. REYNALDO BARRON SERVIN, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO INDUSTRIAL 3ES, S.A. DE C.V.; C. MARIO GUIDO MORALES, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA C.O.M. GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.; SIN LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS; Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL PROCEDIMIENTO PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-055-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E INSTALACIÓN HIDROSANITARIA EN LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO "LA ESMERALDA", UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN Y RIO CHURUBUSCO NO. 79, TORRE DE INVESTIGACIÓN, COL. COUNTRY CLUB, DEL. COYOACÁN, C.P. 04220 EN MÉXICO D.F.

La presente acta se levanta de conformidad al artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como al numeral 5.2 de las bases para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas para la adjudicación del contrato de obra pública en bases de precios unitarios y tiempo determinado, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases antes mencionadas.

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo da constancia de que no se recibieron preguntas previamente al evento.

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo hace las siguientes precisiones:

- Se elimina del catálogo de conceptos las partidas 3 y 4

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo por parte de la convocante pregunta a los participantes si existe alguna pregunta, duda o comentario respecto al presente procedimiento, a lo que los presentes responden que no cuentan con dudas.

No habiendo más que agregar y estando de acuerdo los participantes se da por concluida el acta siendo las 12:50 hrs., del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron poniéndose a disposición de los licitantes a partir de esta fecha, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio Abad No. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F., así como en la página de transparencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento, <http://www.tramitesyservicios.bellasartes.gob.mx>.



**C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO**  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C. \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

C. \_\_\_\_\_

ORGANO INTERNO DE CONTROL

EMPRESAS	FIRMA
SIE INGENIERIA MN, S.A. DE C.V. C. MIGUEL ANGEL NAVA CAMPOS	
GRUPO INDUSTRIAL 3ES, S.A. DE C.V. C. REYNALDO BARRON SERVIN	
C. MARIO GUIDO MORALES C.O.M. GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	